

Editoriales
y Artículos de
Opinión
25 de agosto del 2024

Escenarios

GERARDO DE ÁVILA E IGNACIO VALENZUELA **2024**

MORENA SERÁ UNA APLANADORA

Por todo lo que significa para el país, por lo que está en juego para garantizar la estabilidad política, económica y social de México, sin duda, la noticia más importante de la semana fue lo ocurrido en la acalorada y maratónica sesión del viernes en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) quien confirmó la mayoría calificada para MORENA y partidos aliados en la Cámara de Diputados Federal con 364 curules, lo que, entre otras cosas, le permitirá modificar la Constitución sin consultar a la debilitada oposición del PAN, PRI y MC que se quedó con el berrinche y cayó en cólera. La sobrerrepresentación se consumió y a nadie sorprendió.

Era de esperarse, que el debate entraría a terrenos acalorados, por lo que, ante los ataques a la autoridad electoral, Guadalupe Taddei Zavala, presidenta nacional del Instituto Nacional Electoral tuvo que responder a la oposición de forma contundente: "el INE no otorga espacios, son los ciudadanos, quien lo hacen a través de las urnas y eso fue lo que ocurrió en las elecciones del 2 de junio".

En cuanto a la Cámara de Senadores los mismos partidos MORENA, PVEM y PT obtuvieron 83 votos, se quedaron sólo 3 senadores de obtener también la mayoría calificada, que, seguramente, los tendrán una vez que comiencen los trabajos legislativos el 1 de septiembre y, seguro vendrá otro inminente berrinche de la oposición. No se requiere saber mucho para entender que vendrán los acuerdos en donde más de tres senadores opositores se sumarán a la aplanadora de MORENA y aliados. Todo se irá acomodando una vez que asuma la LXVI Legislatura Federal y la Cámara Alta.

En suma, el INE que encabeza Guadalupe Taddei Zavala, con el respaldo de casi todos los consejeros electorales le otorgaron 364 curules a MORENA y partidos aliados, con lo que, será una aplanadora en San Lázaro, es previsible, que, en septiembre, salgan aprobadas unas cinco iniciativas de las 18 que mandó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Al tiempo...

REPRESENTACIÓN ZACATECANA

En medio de la acalorada sesión por la discusión de las mayorías calificadas (la sobrerrepresentación), vale la pena, echar un vistazo a cómo quedaría la representación de la clase política zacatecana, tanto en la Cámara de Di-

Si no cambian de última hora las cosas, Zacatecas tendría más de 14 legisladores federales, nueve de ellos, en San Lázaro y 5 más en el Senado de la República. Hay oficio político en la mayoría de ellos, ojalá y ese oficio se note.



El INE quien confirmó la mayoría calificada para MORENA y partidos aliados. /CUARTOSCURA

putados Federal como en la Cámara de Senadores de la República. Si no hay alguna modificación, Zacatecas tendrá poco más de 14 legisladores federales (unos 18, por lo menos), en este momento, confirmados hay nueve en San Lázaro y cinco en el Senado. ¿Son muchos o pocos?, la verdad, es que luego de poco o nada sirve tener tanta representación porque no se nota en presupuestos ni en las iniciativas aprobadas, por lo que, con uno (a) que saliera bueno sería un logro y ya estaríamos de gane. No olvidemos que hay otros zacatecanos (as) que compitieron por otra circunscripción.

Sólo como referente, en otras legislaturas federales, Zacatecas ha tenido mucha más representación, lamentablemente, con poca productividad legislativa que le ayude al estado. No adelantemos visperas, lo que viene, es que, comience el 1 de septiembre el trabajo legislativo en ambas cámaras.

Por lo pronto, a la Cámara de Diputados Federal llegarán políticos zacatecanos como: Ricardo Monreal Ávila, Miguel Alejandro Alonso Reyes (exgobernadores), Carlos Puente Salas, Ulises Mejía Haro, Julia Olguín Serna, Fuentasanta Guerrero, Soledad Luévano Cantú, Ana Luisa del Muro y Noemí Berenice Luna Ayala. Insistir, podría incrementarse el número de Legisladores, muchos de ellos (as) ya con experiencia, aunque también otros muy grises, salvo las honrosas excepciones.

Al Senado de la República llegarán cinco: Amalia Dolores García Medina (exgobernadora), Saúl Monreal Ávila, Verónica Díaz Robles, Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre y Claudia Edith Anaya Mota. Ojalá y estén a la altura de las circunstancias.

EL SEGUNDO PISO VA...

Y de pronto, otro tema local polémico que se colocó en la agenda pública fue la construcción del segundo piso (viaducto elevado)

quien dio un viraje de 180 grados a favor del Gobierno de Zacatecas, quien poco a poco ha ganado terreno con las instituciones que le han estado observando: el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) e ICOMO-México perteneciente a la UNESCO. No faltamos a la palabra cuando consignamos que venía perdiendo el debate contra los opositores al proyecto.

Por cierto, el jueves ocurrió un hecho que ya se esperaba: un grupo de comerciantes y

voces opositoras abandonaron (se salieron) de una las muchas reuniones que habían sostenido con la organización Participación Ciudadana de Zacatecas, porque uno de los líderes visibles, Javier Calzada Vázquez, les llenó el zapato de piedritas al mezclar la política con la no construcción al proyecto. Se desmoronan los informes, poco a poco.

Para que no hubiera dudas, en la semana, el INAH dio a conocer los

polígonos del centro histórico de Zacatecas, patrimonio cultural de la humanidad y que, dejó fuera la parte por donde pasa el Bulevar "Adolfo López Mateos", por donde precisamente pasará el segundo piso (viaducto elevado) y que tendrá un costo de alrededor de 3 mil 652 millones de pesos. Literal, sin decirlo, con esa delimitación el Gobierno de Zacatecas no pondría en riesgo el título de Patrimonio Cultural. En otras palabras, diría el jefe del Ejecutivo, David Monreal Ávila y el secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugierza, el segundo piso (viaducto elevado) va porque va. Poco a poco "se ha ido acomodando las calabazas" y, es septiembre la nueva fecha para comenzar con la obra insignia. Los permisos que faltan ya no serán un problema.

En conclusión, ya todo es cuestión de forma y no de fondo, al menos, así se está leyendo con la última declaración que hizo pública el INAH donde oficialmente delimitó hasta dónde es centro histórico en Zacatecas y hasta dónde no. El bulevar ya no lo es...



GUADALUPE TADDEI ZAVALA

CONSEJERA PRESIDENTA

"El INE no otorga diputaciones, curules, los otorgan los ciudadanos (as) con sus votos en las urnas, las interpretaciones a la Ley, ya es otra cosa"



Geovanna Bañuelos
de la Torre

A seis años de la transformación

A seis años del inicio del gobierno del pueblo personificado en el presidente Andrés Manuel López Obrador, es necesario hacer un balance de los logros y desafíos que enfrenta nuestro país. Las mujeres y hombres que damos vida al Partido del Trabajo formamos parte del movimiento que ha impulsado la transformación nacional y desde el Congreso de la Unión hemos impulsado una agenda legislativa de izquierda y progresista.

El voto del PT en el Poder Legislativo fue esencial para concretar las más significativas reformas de nuestra historia moderna y así, garantizar condiciones de bienestar a los grupos poblacionales más necesitados como los programas sociales que hoy son un derecho de las y los mexicanos. Gracias a ello, hoy tenemos un país con menos pobreza y con menos desigualdad. En México, 30 millones de familias reciben un apoyo del gobierno.

SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS

De igual forma, desde el Senado y la Cámara de Diputados defendimos y ampliamos los derechos de la clase trabajadora al eliminar la subcontratación laboral, la consolidación del derecho a vacaciones dignas, pensiones del bienestar, la democracia sindical, el reconocimiento a la seguridad social para las y los trabajadores del hogar, además, un incremento histórico al salario mínimo por encima de la inflación.

Asimismo, logramos que la educación inicial sea un derecho de la niñez y el Estado sea responsable de concientizar sobre su importancia y garantizar, junto con la educación básica, su impartición. En materia de seguridad, participamos activamente en la creación de la Guardia Nacional, institución que participa en revertir la inseguridad que existe en distintas zonas del territorio nacional.

En materia de seguridad, participamos activamente en la creación de la Guardia Nacional, institución que participa en revertir la inseguridad que existe en distintas zonas del territorio nacional.

MERMAN REZAGOS

Con estas y otras acciones, se están combatiendo los grandes rezagos que dejaron los 36 años que duró el periodo neoliberal en nuestro país y hemos hecho posible un desarrollo inclusivo y de bienestar, fundando así las bases del humanismo mexicano para asegurar las condiciones de una vida digna, la gobernabilidad, el crecimiento económico, el fomento a la inversión nacional y extranjera, la creación de empleos y la paulatina consolidación de la paz social.

Pero aún existe una tarea titánica que debe ser llevada a cabo. Hoy tenemos la tarea de reformar el Poder Judicial para otorgar independencia a los jueces, magistrados y ministros de los poderes fácticos y económicos, para brindar justicia pronta y expedita. El reto es claro: avanzar en la prosperidad compartida; en el desarrollo económico inclusivo, con bienestar en la sustentabilidad, en la soberanía nacional y en un futuro mejor para todas y todos los mexicanos.



Verónica Alamillo Ortiz

El futuro de Zacatecas

Transparencia y Responsabilidad en el Cambio de Administraciones

La próxima semana, Zacatecas se encuentra ante un momento crucial: el inicio de los procesos de entrega-recepción en los 58 municipios de nuestro estado. Este es un paso vital para asegurar que los cambios en las administraciones se realicen de manera ordenada, transparente y, sobre todo, con un compromiso genuino hacia la ciudadanía.

ENTREGA-RECEPCIÓN

Este proceso, que culminará el 14 de septiembre con la entrega de poder en las administraciones municipales, será coordinado por la Auditoría Superior del Estado, que tendrá un representante en cada comisión. Cada ayuntamiento saliente se prepara para entregar las riendas a las autoridades electas, quienes tendrán la responsabilidad de continuar y mejorar el trabajo realizado, poniendo siempre como prioridad el bienestar de sus comunidades. En este sentido, quiero subrayar la importancia de que este proceso se lleve a cabo con rigor y atención en todos los municipios, pero con especial enfoque en aquellos donde las circunstancias legales añaden una capa de complejidad, como es el caso de la capital.

Particularmente, hago un llamado a la Auditoría Superior y al Congreso del Estado para que no solo vigilen, sino que supervisen con especial cuidado los procesos de entrega-recepción en Zacatecas y Guadalupe. En la capital, aunque la elección aún no ha sido resuelta jurídicamente, esto no debe ser un pretexto para retrasar o descuidar el proceso de entrega. El ayuntamiento saliente tiene la obligación de proceder de manera ordenada, respetando los principios de transparencia y legalidad que los ciudadanos merecen. En este contexto, es vital que la rendición de cuentas y la administración de los recursos públicos se realicen con el mayor rigor, garantizan-

Reitero mi compromiso con la transparencia y la legalidad en todos los niveles de gobierno, y hago un llamado a todos los actores involucrados para que trabajen con el mismo compromiso

do así la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

EN GUADALUPE

En el municipio de Guadalupe, la situación es igualmente delicada. El actual presidente municipal ha sido reelecto, lo que significa que, aunque las comisiones de entrega y recepción están compuestas por diferentes personas, ambas son presididas por la misma figura. Esto genera una necesidad urgente de vigilancia por parte de la comisión de vigilancia del Congreso del Estado. Los señalamientos sobre el mal uso de recursos públicos en esta administración no pueden ser ignorados; los ciudadanos merecen claridad y responsabilidad en la administración de sus impuestos y en la gestión de los recursos municipales.

Este proceso de entrega-recepción, que concluirá con la toma de protesta de los nuevos ayuntamientos el 15 de septiembre, no es solo un trámite burocrático; es una oportunidad para demostrar que en Zacatecas la política puede ser diferente, que los principios de honestidad y responsabilidad no son solo palabras vacías, sino valores que guían nuestras acciones. Como presidenta estatal del PAN, reitero mi compromiso con la transparencia y la legalidad en todos los niveles de gobierno, y hago un llamado a todos los actores involucrados para que trabajen con el mismo compromiso.

*Presidenta estatal del PAN en Zacatecas.

El Runrún dominical

Serán 12 diputados federales y cinco senadores para Zacatecas

Por Grupo Imagenzac



Un total de 12 diputados federales y cinco senadores, serán los zacatecanos que lleguen a la próxima Legislatura en el Congreso de la Unión, y será en la historia una de las más numerosas en la que políticos de origen zacatecano, aun y cuando son electos por una circunscripción distinta a la que pertenece Zacatecas, y en algunos casos con la visión en el 2027 en las elecciones para el gobierno de la entidad. Una vez que se definieron las listas de diputados y senadores por el principio de representación proporcional, la lista creció y sorprendió más la llegada de la exgobernadora **Amalia García Medina**, quien por el tema de paridad, fue puesta por delante del dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, por lo que se convierte en la quinta senadora de origen zacatecano.

En el caso de los diputados federales, por el momento son 12 los diputados, ocho de representación proporcional y cuatro de mayoría, pero la lista se podría incrementar a 13, habida cuenta que **José Narro Céspedes** es suplente de **Jorge Alberto Sánchez**, quien se podría incorporar al Gobierno federal, por lo que en cualquier momento regresa a ocupar una curul en San Lázaro.

Tres ex gobernadores serán legisladores federales

Por vez primera en mucho tiempo, al menos tres de los seis vivos, exgobernadores alcanzaron un lugar en el Congreso de la Unión, se trata de **Ricardo Monreal Ávila**, quien será el presidente de la Junta de Coordinación política, y ahí se topará con el priista **Miguel Alonso Reyes**, quien fue su secretario particular cuando el primero despachó en Palacio de Gobierno. La tercera exgobernadora es la propia **Amalia García Medina**, quien después de ser diputada federal, ahora será una de las voces más sensatas y negociadoras en el Senado de la República, lugar al que llega desplazando del tercer lugar de la lista a sus dirigente nacional, y desde ahí, seguramente tendrá una papel relevante en la gran toma de decisiones.

La lista de diputados federales de origen zacatecano

La lista definitiva quedó integrada de la siguiente manera, por el Partido Acción Nacional repite **Noemi Berenice Luna Ayala**, Por

el Partido Revolucionario Institucional llegan **Miguel Alejandro Alonso Reyes** y **Fuensanta Guerrero Esquivel**; Por el Partido del Trabajo llegan **Reginaldo Sandoval Flores**, quien será el coordinador de la bancada y repite **Magdalena del Socorro Núñez Monreal**, quien fueron electos por la cuarta circunscripción plurinominal.

Por el partido Verde Ecologista de México será diputado federal y coordinador de la bancada, **Carlos Alberto Puente Salas**; por Morena los diputados electos son **Ricardo Monreal Ávila**, que será el Presidente de la Junta de Coordinación Política y **Alfonso Ramírez Cuellar**, quien llega por la quinta circunscripción. Además de los cuatro diputados electos por mayoría que son **Soledad Luévano Cantú**, **Julia Arcelia Olguín Serna**, **Ulises Mejía Haro** y **Ana Luisa del Muro**, lo que suman los 12 diputados hasta ahora de origen zacatecano.

Por lo tanto la representación política queda de la siguiente manera: Morena tendrá cinco diputados federales de los 12 electos; el Partido del Trabajo obtuvo tres legisladores; el PRI se queda con dos y con uno aparecen el Partido Verde y el Partido Acción Nacional.

Solo habrá cinco senadores zacatecanos

En el caso de la Cámara de Senadores, además de los tres electos en las urnas, **Saúl Monreal** y **Verónica Díaz** que ganaron en las urnas, llega como primera minoría la priista **Claudia Anaya Mota**, y a ellos se suman **Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre**, quien a pesar de ser petista, entró como número diez de la lista de Morena, así que tiene un problema de representatividad. **Geovanna Bañuelos de la Torre**, a pesar de ser electa por Morena, ella ya acudió a la plenaria de los legisladores del Partido del Trabajo, por lo que en este momento, tendrá que definir en qué partido se queda.

También entró como tres de la lista plurinominal de Movimiento Ciudadano, la exgobernadora **Amalia García Medina**, quien al hacer valer el tema de la paridad, desplazó de la posición al dirigente nacional **Dante Delgado**, quien tuvo que asumir la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y ello la coloca en la posición de privilegio.

En total, serán 17 legisladores federales, entre diputados y senadores y podría incrementar a 18 siempre y cuando el doctor **José Narro Céspedes** asuma la titularidad si el diputado **José Alberto Mendoza Sánchez**, como se especula, asume una importante coordinación en el gobierno federal. Así que la representación estatal en el Congreso de la Unión.

El impacto de la extinción del INAI

La extinción, aprobada en comisiones por la Cámara de Diputados, de algunos organismos constitucionalmente autónomos entre los que está el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), va a traer una serie de movimientos que es necesario analizar. El impacto de la reforma puede ser visto desde múltiples ópticas: por una parte, puede revisarse el impacto de las cargas administrativas hacia las entidades a las que se pretende trasladar sus atribuciones; también pueden considerarse los costos económicos de realizar una reforma tan amplia; o bien, puede concentrarse en los efectos que tendrá en la política pública en materia de transparencia en el país.

Como punto de partida, la reforma que impacta al INAI plantea modificar 8 artículos de la Constitución. De esta manera, se pretende que las atribuciones de ese organismo garante sean trasladadas, en parte, a la Secretaría de la Función Pública, a los órganos internos de control del Poder Legislativo y Judicial, así como al Instituto Nacional Electoral y al Centro Federal de Conciliación y Arbitraje.

Un derecho fragmentado entre diversas autoridades

Gabriel Espinosa Ibarra, estudioso de la materia, señala como punto de partida, que el texto de la reforma pretende distribuir las atribuciones del INAI entre diversas autoridades a través de mecanismos que se reparten entre la Secretaría de la Función Pública, dependiente del Ejecutivo, y por parte de las contralorías de las autoridades del Poder Legislativo y Judicial.

Los primeros efectos que generará la reforma es que provocará un trato diferenciado del derecho de acceso a la información, ya que la interpretación y aplicación de la ley sufrirán un trato diferenciado entre cada una de las autoridades. El derecho de acceso a la información pasará a ser parte de procedimientos de gestión interna de los sujetos obligados, bajo su propia interpretación del marco normativo, sin que exista una instancia externa e independiente que, con una visión imparcial, determine la legalidad de la actuación de los sujetos obligados ante la inconformidad de las personas que soliciten información pública.

La información estará centralizada en el Gobierno y en las entidades pasará a ser parte de la Secretaría de la Función Pública

En esta misma línea, conforme a la iniciativa de reforma, las contralorías tendrían a su cargo, internamente, los procedimientos de recurso de revisión, que pueden presentar las personas cuando consideran que las autoridades no les respondieron adecuadamente. Esta carga administrativa adicional de los procedimientos de resolución sucede en un momento en el cual el titular del poder ejecutivo dictó un acuerdo para suprimir y compactar las estructuras de los órganos internos de control.

En el caso de Zacatecas, con la desaparición del IZAI, todo pasará, mayoritariamente a la Secretaría de la Función Pública, otorgando un poder extra limitado al nuevo "zar anticorrupción", **Ernesto González Romo**, quien de ahora en adelante, debe iniciar el procedimiento para la adecuar la norma una vez que se apruebe por el pleno de la cámara de diputados, además de que debe esperar a que este lunes, sin falta sea ratificado por la LXIV Legislatura del Estado.

La sola presencia de **González Romo** en el órgano interno de fiscalización, abre la puerta para que al menos en forma mediática, la Secretaría de la Función Pública adquiera un rango mayor en cuanto a la importancia que este gobierno le otorgue a la abolición de la corrupción. Con todos estos dientes, la Secretaría de la Función Pública será la verdadera arma de persecución política del gobierno estatal.

RUNRUNAZOS

La Unidad Especializada en la Investigación de Homicidios Dolosos de Fresnillo ha logrado la vinculación a proceso de **José "N"** como presunto autor del delito de homicidio. La decisión también incluye la imposición de prisión preventiva justificada como medida cautelar y la asignación de cuatro meses para la investigación complementaria. Hay que recordar que **José "N"** se desempeñaba como policía de seguridad vial y fue el que disparo en contra de un trabajador de limpieza de Fresnillo, cuando intentó evadir el operativo alcoholímetro. Comienza a justicia para **Daniel Murillo**.

‘Me voy muy contento por todo lo que se ha hecho en beneficio del pueblo, y me voy también muy contento porque quien me va a sustituir es una mujer extraordinaria, excepcional’: Andrés Manuel López Obrador.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Sábado 24 de agosto de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atoccha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Se Siguen Pitorreando del ‘Año de la Paz Zacatecas 2024’

-¡CRISTO DEL Santo Entierro! Los malos organizados continúan matando gente, ahora fue en la capital del estado, frente a las instalaciones del PRI, ¿hasta dónde van a llegar esos señores?

-HASTA DONDE este gobierno monrealista se los permita, por lo pronto el narco sigue teniendo manga ancha: no para de asesinar gente a cualquier hora del día, la ejecución de ayer viernes sucedió a las 2:00 de la madrugada, en la avenida Nueva Celaya, cerca de las instalaciones del PRI y, como siempre sucede, no hay detenidos-.

“Y ESO que estamos en ‘El Año de la Paz Zacatecas 2024’, ¿qué tal y no estuvieramos? También en secuestros masivos, Zacatecas no canta mal las rancheras: durante el pasado mes de Julio se cometieron varios plagios, al igual que Puebla, Michoacán y Guanajuato sólo que éstos estados tienen mucho más habitantes que Zacatecas, entonces en promedio los superamos y seguimos siendo de los estados más peligrosos del país, por más que David lo quiera disfrazar con su decretado ‘Año de la Paz’, del que el narco se pitorrea a mandíbula batiente.

Preocupación por dos Hermanos Desaparecidos Forzadamente

“EN LA cuna de los hermanos Monreal, Fresnillo, hay mucha preocupación pues los hermanos LÁZARO JAVIER y JUAN HERNÁNDEZ MATA de 26 y 27 años respectivamente, desaparecieron el 22 de agosto del presente año allá en el Mineral y, obviamente, familiares, amigos y los ciudadanos del lugar están preocupados por su suerte.

“NO ESTOY descubriendo el hilo negro, pero todo esto repercute en la economía, como hoy viernes lo da a conocer el IIEG, en nuestro Diario: ‘Zacatecas ocupa el penúltimo estado en ‘la producción de la industria de la construcción, de junio de 2024, con

**Mi Jardín de Flores
Humbelina se fue Decepcionada**

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Humbelina Elizabeth López Loera



Benjamín Medrano Quezada



Alejandro Tello Cristerna



Julio César Chávez Padilla



Ernesto González Romo



David Monreal Ávila

0.3, por 0.1, de Tlaxcala’.

“MISMA CALIFICACIÓN nos pone el INEGI, entonces no es ninguna casualidad, es la triste realidad: la violencia y la inseguridad repercute en todo, sobre todo en la economía, por eso es importante que le metan más presupuesto a seguridad, carreteras, campo, agua, turismo y se olviden del pinchurriero segundo piso, que nos va a acarrear muchos males, entre ellos que la UNESCO le quite el reconocimiento a nuestro Centro Histórico de ‘Patrimonio de la Humanidad’ que, como quiera que sea nos da prestigio y visitas de turistas de todo mundo, perdemos eso y, literalmente, hasta los calzones, todo por un pinche capricho de David, no se vale”.

Sobra Gente en el Gobierno

-SEGÚN LA Verónica Yvette Hernández López de Lara, titular de la Secretaría de Administración de Zacatecas, Gobierno del Estado tiene, al menos, 200 solicitudes de trabajadores que solicitaron su retiro voluntario, que no se ha hecho efectivo por falta de dinero-.

-¿CÓMO VA a ser? No tienen dinero para bajar el pago de nómina pero sí para el segundo piso, ¿qué burla es esa?-.

-PUES LA frustrada señora de Monreal, dice que se necesitan algo así como 40 millones de pesos que, sin embargo, el secretario de Finanzas no quiere soltar, no lo dijo con estas palabras, pero así lo dio a entender a nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**-.

-UNA PREGUNTA: ¿esta no es la señora que estuvo a punto de causar el divorcio de don Ricardo Monreal con su esposa doña Mary Chuy?-.

-LA MISMITA que viste y calza-.

-¿QUÉ DESORDEN es ese!, meter a trabajar en el gobierno de su hermano a su amante, está considerado como tráfico de influencias y pudiera darse hasta nepotismo, todavía anda circulando en redes sociales, la plática amorosa que ambos tuvieron al respecto-.

-ESA ES una, a la mejor por ahí andan otras hasta del David, porque al igual que ‘El Monris’, ‘El Holgazán’ cojea del mismo pie: platican que no se quieren solos porque no se alcanzan, sino hasta ellos mismos se daban calor-.

-DÉJENSE DE chismes vulgares-.

-NO SON chismes, es la realidad, si escuchara lo que sucede en Puebla del Palmar... dicen que ahí está vigente el derecho de pernada-.

Oficial, Ernesto González Romo, Sucede a Humbelina

-¿POR QUÉ renunciaría la Mtra. Hum-

belina Elizabeth López Loera, a la titularidad de la Secretaría de la Función Pública? No es común que alguien renuncie a un cargo de esos y diga adiós a la administración pública.

-HAY MUCHAS versiones, algunas muy descabelladas, otras no tanto, pero me aseguran que Humbelina renunció al cargo porque no quiso convertirse en cómplice y, que al final de la administración, la culparan a ella.

-ME ASEGURAN que Humbelina sufrió su primera decepción cuando David ordenó que su viejo amigo, Benjamín Medrano Quezada, no fuera encarcelado; me dicen

que a Benjamín lo aprehendieron, pero David ordenó lo soltaran; ahí Humbelina sufrió su primera decepción: 'Tanto trabajar en una difícil auditoría, para luego echar ese trabajo a la basura, no se vale', dijo; también está grave el desfalco en Issstezac, y los 3 mil 900 millones que el mismo David dice que cometió Alex, además el desfalco millonario al municipio de Guadalupe, cometido por Julio César Chávez Padilla, antes de que se descubriera que era culpable de homicidio doloso y un resto de casos de corrupción más que siguen impunes porque así lo ordenó David.

"ME DICEN que Humbelina estaba entregada al 100 a su trabajo, que ella con-

fió en que David iba a meter a la cárcel a todos los corruptos, pero al no hacerlo se decepcionó y por eso mejor renunció: '¿de qué sirve que mi gente y yo nos quememos las pestañas auditando a corruptos, si finalmente no les hace nada?', dicen que dijo y por eso desde el 9 de julio Humbelina hizo oficial su renuncia.

"HOY, SU lugar está ocupado por el Ernesto González Romo, quien pidió licencia como diputado local para ocupar la Secretaría de la Función Pública".

-PUESA lo mejor va a suceder lo mismo, no olvidemos de que el joven Ernesto demandó penalmente a diputados por

corrupción y no pasó nada, entonces es factible que tropiece con la misma piedra y, al igual que la Mtra. Humbelina, renuncié al cargo.

-PUES PUEDE ser, porque David nomás no da una: le faltan huevos para hacer las cosas bien, pero también le sobran para hacer las cosas mal.

-PUES QUÉ pena, la verdad: este gobierno pintaba muy bien en la campaña electoral, pero ya en el poder se desdibujó por completo.

-BUENO, YO me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.



EL SUEÑO DE LA RAZÓN

ISRAEL ÁLVAREZ

Para la multitud de aplaudidores puede no ser suficiente con golpear una palma contra la otra para expresar emoción, por lo cual, se apoya con silbidos, matracas o califican oral y sonoramente como “bravo” al objetivo aplaudido

Aplaudidos y aplaudidores

Una inauguración es esa parte de un evento en el que se tiene

que justificar por qué se realiza, algo así como ese momento para demostrar por qué se está en el lugar haciendo eso y no en otro. Los eventos importantes muestran superioridad y evolución, a diferencia, por ejemplo, de los simios capturados en jaulas y que parece se no hacen nada importante.

En las aplaudidas se comienza presentando a las distinguidas personalidades que merecen tener una silla bonita, acolchonada, enfrente y por encima de todos los otros a los que hacen llamar público en general y que, en sus respectivos y austeros asientos, se empanan de todo lo que brote de aquellos aplaudidos figurones.

Los distinguidos son nombrados uno por uno con todos sus apelativos académicos de experiencia, cargos públicos o todos esos motes para que se les aplauda como si fuera cierto el cuento de la evolución y la superioridad absoluta. A lo que ellos, los aplaudidos, responden siempre con una sincera sonrisa y tocándose el corazón, porque aprendieron que así se sale bien en las siempre honestas fotos.

A los eventos multitudinarios va mucha gente que nunca se entera muy bien a qué fue. La práctica del acarreo garantiza, desde que los aplaudidos eran como primates, llenos, simulación de interés popular y reseñas que justifiquen los gordos egos de los nunca suficientemente celebrados personajes.

Debajo de los escenarios, púlpitos o presidiums suele volverse difícil distinguir a unos entes de otros, de ahí que los organizadores de aplaudidas decidieran colocar distintivos para que se sepa bien a quién se le debe de tratar con más o menos atención, respeto y, por supuesto, sincera admiración. No vaya siendo que los receptores de aplausos pasen desapercibidos y no reciban su bien ganada exclusividad evolutiva.

Por su lado, los aplaudidores hacen filas, a veces se aselean, se mojan o no más se les acalambra las piernas de estar parados, sentados o hasta hincados escuchando interesantes discursos sobre cualquier cosa que valga la pena el ritualizado rato, aunque no se sepa sobre qué fue.

Los micrófonos se inventaron a fin de invadir el silencio de los que no sabían que tenían que escuchar algo tan fuerte como para que parezca cierto. Las superiores

palabras de los aplaudidos ante los intrusivos aparatos se llaman discursos y pueden dirigirse para también invadir las emociones de los aplaudidores y que, de tal modo, choquen con más enjundia una mano contra la otra.

Qué bonito habla esa persona que hasta parece que todo lo que dice es verdad. Para la multitud de aplaudidores puede no ser suficiente con golpear una palma contra la otra para expresar emoción, por lo cual se apoyan de silbidos, matracas o califican oral y sonoramente un “bravo” al objetivo aplaudido.

Qué bravo es este momen-

to como los perros que ladran y no muerden o, si muerden no le hace, qué caninos los discursos bien logrados que tocan el corazón. Seguramente algo taurino y poco vegano tiene la automática expresión. También gritan “viva”, “mucho” y “arriba”, pura sincera manifestación sobre todo lo humanamente inalcanzable.

Las clausuras son el término de un evento en el que se marca el regreso a la vida cotidiana, donde aplaudir no resulta tan relevante, ni siquiera frente al espejo. Siendo las 17 horas de un día como hoy queda oficialmente

clausurado el evento en el que todos salieron transformados, mejores y más experimentados, aunque sea otra vez para aplaudir y ser aplaudidos.

De un evento no se sale como se entró, porque entonces no valdría la pena tanta fanfarria, tanto bravo y tanto ruido invasor; se sale más convencidos, más enterados de un mundo que no para de evolucionar. No como los simios enjaulados que hacen grotescos ruidos chocando las partes de sus cuerpos, mientras todavía no logran hacer nada tan importante.



PURO VENENO

REFORMA INMINENTE

La discusión de la reforma judicial sigue con debates, foros y demás, pero su aprobación parece inminente. Según lo confirmado por el INE, a Morena y aliados solo les faltarían tres votos en la próxima Cámara Alta para tener mayoría calificada, es decir, tendrían 83 de 128 escaños. La priísta dice que no le gusta ser alarmista ni pesimista y que ya solo “nos toca afrontar las consecuencias de lo que hicimos o lo que dejamos de hacer”, en referencia al pasado proceso electoral. Y mientras morenistas como el diputado federal electo Ulises Mejía y el senador José Narro aseguran que la reforma será para bien del pueblo, un ex funcionario del gobierno de David Monreal afirma lo contrario. Se trata del abogado Pablo Mercado.

DE PODER A PODER

Las víboras ponzoñosas revelan que, entre los diputados salientes que buscan su próximo *hueso*, la priísta Gaby Basurto ya le echó el ojo a la Oficialía Mayor del Poder Judicial, que por ahora está a cargo de Claudia Villegas. Basurto anda en negociaciones para columpiarse de un cargo a otro entre poderes, como si se tratara de la liana de Tarzán y ésa, según los venenosos, está sostenida por influencias de la propia Nueva Gobernanza. Los *chapulinazos* suelen premiarse más que los años de trayectoria y trabajo en la 4T que presumen varios morenistas históricos.

DESPRECIO DEL SUTSEMOP

Los músicos de la Banda Sinfónica del Estado están adscritos al Instituto Zacatecano de Cultura. Se consideran trabajadores de base, pero no están sindicalizados. “No nos quieren”, explica el propio director de la agrupación, Salvador García. Este rechazo por parte del Sutsemop ha obligado a que, cada vez que se les ofrece a los de la banda, tengan que recurrir a Alejandro Rivera Nieto, ya muy curtido en las manifestaciones, pero sin la representación legal que quisiera su sindicato independiente. Para los músicos, es lo que hay porque parece que Israel Chávez, del Sutsemop, no quiere echarse más compromisos.

ACTIVOS POR DEMANDADOS

En su cierre de administración en Luis Moya, Guadalupe Silva dejó a algunos burócratas sin su quincena. Como presidente electo sabe que tendrá que pagarles tarde o temprano, pero por ahora decidió darle prioridad a las demandas laborales. La tesorera Tamia Serafin culpa al ex alcalde Luis Enrique Sánchez. Constantemente les llegan laudos, uno reciente de más de 3 millones de pesos por una demanda colectiva. Muchos de estos asuntos, según la funcionaria, se resolvían en su momento con 30 mil pesos, pero con los juicios se inflaron hasta en 170 mil. Esos pecados los están pagando los trabajadores actuales de la administración.

NO QUIEREN REELECCIÓN

Diputados locales electos no están contentos con las últimas reformas que quieren aplicar los actuales y “moribundos” legisladores. Pero es Martín Álvarez el que más protesta. No está de acuerdo en que a Amuraby Gutiérrez, titular del Órgano Interno del Poder Legislativo, se le dé la oportunidad de reelección, o al menos que se tome esa decisión de última hora.

En el clan de *Las Julieta*s preparan los festejos para la fiesta de la comisionada del Inai, Norma Julieta del Río, el 21 de septiembre. El movimiento es una de las resistencias al grupo político de *La Secta*.

RAMONA VERDE



TIEMPOS DE CAMBIO EN LA SSZ.

Después de la entrega de ambulancias que recibió el Gobierno del Estado, el gobernador **DAVID MONREAL** fue enérgico y sin recato señaló al famoso "**DOCTOR POLLO**" la falta de resultados y conflictos en Mezquital del Oro, el Hospital General y la Uneme Urgencias. Y es que le dijo que la gente se la pasa pidiendo apoyos para medicamentos y el personal médico la falta de equipo, pues desde su llegada lo único que ha hecho, según la gente que trabaja con él, es salir a dar la vuelta en los vehículos oficiales que se a dejar oficinas, por eso el góber le señaló a **USWALDO PINEDO** delante de todos, que revisara que trabaje o que se vaya, pero para como van las cosas no se verán resultados antes del informe, de ahí que se avecinen cambios una vez más en el recién creado **IMSS- BIENESTAR** Zacatecas y la propuesta para sustituir al "**DOCTOR POLLO**" ya está en la mesa. Esta vez es una mujer que creció en la Secretaría de Salud de Zacatecas y a la que todos conocen, así que esos tiempos de cambio se ven positivos para la salud. Definitivamente los tiempos son de las mujeres...



NORMA CASTORENA, ALERTA POR INCONFORMIDADES.

Justo esta situación es lo que ya encendió el ánimo de los sindicalizados de **NORMA CASTORENA**, que ya amenazan con parar hospitales y centros de salud. La ineficiencia del "**DOCTOR POLLO**", con todo y sus pollitos ha colmado el plato de mucha gente que sí trabaja y está comprometida con su responsabilidad. De ahí que el doctor **USWALDO PINEDO** haya terminado confrontado con la alcaldesa **MÓNICA RODARTE**, de Mezquital del Oro, quien con tiempo anticipó lo que se venía para su municipio con el dengue

en puerta y este médico no solo minimizó la situación, sino que no le dio la atención debida hasta que migrantes pusieron el grito en el cielo por sus familiares enfermos. Diría **NORMA** que sus movilizaciones no son dioquis, pero pues el doctor **PINEDO** luego no tiene gente que le ayude...

SE REQUIERE CONTROL DE CRISIS EN LA DEFENSORÍA UNIVERSITARIA.

Apenas empezó el ciclo escolar en la Universidad Autónoma de Zacatecas y empiezan los brotes de inconformidad. Hay una situación que el rector **RUBÉN IBARRA REYES** debería considerar para control de crisis por si se llega a salir del huacal, como luego suele pasar. Ahí en la Defensoría Universitaria hay grupos que quieren adjudicarse la dirección y uno y otro se acredita el mando. La doctora **ADRIANA RIVERO GARZA**, quien tenía poco en este lugar, dispuesta a abogar por los universitarios, vio la bronca y decidió pintar raya y renunciar. También hay que ver este espacio como área de oportunidad para quien quiera tirar la moneda al aire y bajarla a la segura rumbo a la rectoría -aunque le falte un año a **RUBÉN**- y se anime a poner orden ahí... ¿quién dijo yo?

CLAUDIA ANAYA SE MANTIENE EN EL SENADO.

Antier que se definieron los espacios de representación proporcional en el Congreso federal y en el Senado, quedó de manifiesto que Zacatecas tendrá una buena representación. El cuadro de legisladores en el Senado, entre **VERO DÍAZ** y **SAÚL MONREAL** que ganaron de mayoría y los que ganaron por vía plurinominal, se refuerza con la priísta **CLAUDIA ANAYA MOTA**, quien ganó perdiendo, pues al ir como primera fórmula en las candidaturas al Senado y haber perdido, entra a la Cámara Alta como primera minoría. Por lo pronto ella ya está convocando a que los ciudadanos se hagan escuchar para el próximo lunes y expresen su defensa al Poder Judicial y el rechazo a la reforma que está por aprobarse...



Volver a confiar

XXI Domingo del Tiempo Ordinario. Ciclo B

**«Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna»
Juan 6, 55.60-69**

Vivimos crisis de confianza en personas, familia, escuela, estado, ejército, iglesias, partidos, es decir, en nuestras instituciones básicas. Con frecuencia se dan a conocer sondeos, encuestas y estudios acerca de la confianza/desconfianza en las instituciones que gestan, cultivan y sustentan el tejido social. Los resultados hablan que la confianza va a la baja. ¿A qué se debe? ¿Hay remedio? ¿Quién le entra?

Cuando disminuye la confianza en las instituciones, sucede lo mismo con la confianza en las personas. Y, al revés, cuando aumenta en las personas, las instituciones pueden generar confianza y el ambiente creado favorece la seguridad pública y la paz social.

El Evangelio de este día habla de confianza total. La de Jesús en nosotros: „Mi carne es verdadera comida y mi sangre

es verdadera bebida...”. La de Pedro y las comunidades creyentes en Jesús: «Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna; y nosotros creemos y sabemos que tú eres el Santo de Dios». Bellísima lección y alimento para quienes habitamos en este mundo tan complejo.

Los seres humanos que han oído este Evangelio a través de los siglos han tenido sus dificultades para creer y han gritado sus desconfianzas. A muchos el modo de hablar de Jesús les ha parecido intolerable, ofensivo, inadmisible... por sus implicaciones en el presente y hacia el futuro. La murmuración ha sido la reacción más común.

Muchos discípulos intuyeron que lo que Jesús les proponía no era el acto físico de comer a alguien, por más sabroso que fuera. Fueron comprendiendo que les proponía una existencia basada y centrada en su persona, alimentada con

su persona, comprometida en la construcción de su Reino de amor, justicia y paz. Era cuestión de confianza total en su persona y su proyecto. Muchos no aceptan, no creen, ayer y hoy. La fe es cuestión de confianza total en El. Quizás nuestro problema sea de orgullo, auto-suficiencia, de cómoda indiferencia.

Jesús lo entiende perfectamente y lo aclara. Hay cosas que son imposibles „si el Padre no nos lo concede”. Y uno se queda anonadado. Aceptar a Dios es don de Dios. La fe en El es un don que nos compromete a la gratitud confiada, responsable. Por eso, la Eucaristía es el centro del ser y del convivir del cristiano, la acción de gracias por excelencia, la mesa que alimenta el compromiso para ser generadores de confianza.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ



Oro por ustedes y los bendigo.

Sigifredo Noriega Barceló
Obispo de/en Zacatecas


JOSÉ ÁNGEL RENDÓN

-El Llanero Literario*

El libro, el cine y la vida real: Un paseo por el globo plateado

«Ámate a ti mismo y deja que la gente te odie»
Proverbio polaco.

Todos los que leemos un libro y posteriormente vemos la película basada en la susodicha novela, soltamos el grito: "Estaba mejor el libro". La mayor de las veces así es, pues la visión del director, que se atrevió a llevar la obra a la pantalla, nunca coincidirá con lo que interpretamos nosotros al leerla. Aunque con la actual estrimización (del verbo gerundiado Streaming que significa: me espero a que salga en Netflix) del cine, la cosa está cambiando: los lectores-cinéfilos están brincando directamente a ver la serie o película sin saber si está basada en una obra maestra de la literatura-que tiene su historia, generalmente de trabajo y sufrimiento del escritor- o está sacada de la manga de los magos del nuevo Hollywood de pago por mes.

Hay muchas series y películas basadas en obras literarias -hablaremos de algunas adaptaciones en siguientes entregas- pero recientemente llamó mucho

mi atención la historia de un filme cimentado en una trilogía literaria que van a la par de la historia de un país y lo que su gente sufrió durante todo el siglo XX. Daremos un paseo sobre El Globo Plateado.

País: Polonia, antes y después de las dos grandes guerras; Autores: Jerzy Zulawski del libro (1911) y Andrzej Zulawski -su sobrino-nieto-, de la película (1977 a 1988). Partamos del inicio del círculo creativo: la experiencia + la creatividad del escritor de inicios del siglo XX.

La trilogía lunar es obra más conocida de Jerzy Zulawski (14 de julio de 1874 - 9 de agosto de 1915), escrita entre 1901 y 1911. Se ha traducido en varios idiomas europeos, pero tardó casi 100 años en traducirse al inglés (al español nunca, pero ahí viene la ventaja del cine y los subtítulos automáticos youtube-ros).

Con maestría en filosofía, defensor de la metafísica y de la idea de poner el

arte a su servicio, Jerzy Zulawski intentó dar forma tangible a la teoría del símbolo como expresión del Absoluto.

En los primeros días de agosto de 1914, cuando las tres entidades de la Polonia dividida (Rusia, Alemania y Austria-Hungría) entraban en la Primera Guerra Mundial, Jerzy Zulawski se unió a las Legiones de Pilsudski para recuperar la independencia de su país. Debido a su reputación literaria, se le dio un puesto importante en el personal periodístico, pero en 1915 contrajo tifus y murió en un hospital de campaña en Debica. Tenía 41 años. La ocupación y la guerra dieron fin a este gran autor.

CONTINÚA LEYENDO
 DA CLICK AQUÍ